

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.
Número suelto. 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

UNA VELADA

En honor de los republicanos españoles de la Argentina

A las nueve de la noche del sábado 14 del corriente celebróse en el Casino Republicano de la calle de Pontejos de Madrid la velada en honor de los republicanos españoles de la Argentina. El público aglomerábase en los pasillos y en la escalera, siendo incapaz el local para contener tanta gente.

A las diez ocupó la presidencia el señor Ureña tomando asiento á sus lados los señores Salmerón y Ares de Parga, que fueron saludados con salvas de aplausos y entusiastas vivas.

El salón ofrecía hermoso aspecto, esplendidamente iluminado y ocupadas las filas primeras por numerosas señoras y señoritas.

Comenzó el acto explicando el presidente el objeto de la velada.

—España—dijo señor Ureña—creó naciones florecientes allende los mares. Envió allí sus hijos, su sangre, su idioma. Ellos, en cambio, nos muestran un régimen para lo porvenir.

Por eso tienen tanto interés estos actos que estrechan más los íntimos lazos que existen entre España y aquellas Repúblicas.

Esta velada es en honor de los republicanos argentinos y en general de América, y la personificamos en el señor Ares. (Aplausos.)

Los Sres. Gascón y Moriones, que actuaban de secretarios, dieron cuenta de las adhesiones de los Sres. Sardá, Morayta, Menendez Pallarés, Blasco Ibañez y Estébanez y las de *La Lucha*, Agrupación Obrera Republicana y otras.

En nombre de la comisión organizadora expuso el Sr. Lacal el interés con que se sigue la obra de la Liga Patriótica de Buenos Aires. Hizo el elogio del doctor Calzada y detalló la organización de la Liga y los actos que han realizado.

El Sr. Pérez Benítez, delegado en Madrid de los republicanos del Uruguay, se adhirió de todo corazón á la fiesta, diciendo que el sentimiento de la patria se aviva á distancia.

Los españoles de América facilitaron

cuando la guerra la recluta voluntaria. Los del Sur dieron un barco, los de Méjico aportaron capitales. Todos con la misma abnegación que los españoles residentes en la patria.

Después del desastre, al surgir la Unión Republicana, concentró la esperanza de la España del futuro, libre de la influencia monacal. (Aplausos.)

Consignó los trabajos realizados por el señor Suñer y Capdevila y el Comité del Uruguay.

El pueblo despertará—terminó diciendo.—Allí donde haya españoles que deseen la regeneración de la patria, todos responderán al llamamiento.

Nuestro compañero en la prensa, don Ricardo Fuente, leyó un telefonema de adhesión de los Sres. Lerroux, Junoy, Lletguet, Corominas, Junta municipal de Barcelona y *La Publicidad*.

Relató sus impresiones de un año en América, su admiración por el entusiasmo de aquellos republicanos.

La obra realizada no ha sido solo política, sino patriótica, destruyendo torpes leyendas que nos privaban del amor de aquellos pueblos.

Durante la propaganda realizada en la Argentina, hubo pueblo que acudió al *meeting* con el alcalde á la cabeza. Escuchaban, con lágrimas en los ojos, el himno de Riego. Todos lloraban de emoción al oír el nombre de España.

La Liga ha puesto en contacto á los españoles, para que no se dijera que de los dos tipos, el Quijote y el Sancho, sólo iba allá el Sancho. (Aplausos.)

Se nos llamó *jacobinos*, olvidando lo que hacían allí los comités carlistas.

Relató el entusiasmo que despertó el anuncio del viaje de los diputados republicanos. Consignó un caluroso elogio á los trabajos hechos por los doctores Calzada, Malagariga y Marin, y terminó congratulándose de que se premie la obra realizada en América. (Aplausos.)

El Sr. Catalina, en nombre de la Junta municipal, saludó al Sr. Ares y á los republicanos de la Argentina.

La Unión Republicana es grande—dijo—pues encarna un ideal en el que está la redención de la patria.

La evolución por la lucha legal es imposible.

No gastemos el tiempo en luchas intestinas.

El pueblo no está adormecido—añadió, y terminó diciendo:

Con la Unión Republicana, con la seriedad de nuestro jefe, Sr. Salmerón, y con todos los elementos, se conseguirá el ideal que está en nuestras conciencias. (Aplausos.)

El Sr. Nogués se adhirió al acto, diciendo que la España monárquica está muerta y que la España republicana quiere levantarse.

No hay diferenciaciones entre nosotros. No hay más partido que el revolucionario. (Aplausos.)

Consignó un elogio al Sr. Salmerón.

Terminó advirtiendo que no hay que dejarse llevar de impaciencias, pues una derrota vergonzosa alejaría medio siglo á la República de España.

Al levantarse el Sr. Ares de Parga, prorrumpió el público en aplausos y en vivas á la República Argentina.

Ilustre jefe—dijo el Sr. Ares, dirigiéndose al Sr. Salmerón.—Saludo á todos con el lema de la Liga: Patria y República.

Recojo, agradeciéndolas, las hermosas palabras de cariño que aquí se han pronunciado para la Argentina.

La constitución de la Liga fué una satisfacción para quienes anhelan allende los mares Patria y República.

Después del desastre del 98 se creyó que España fuese un pueblo degenerado; pero vino la Unión Republicana, el patriotismo de Salmerón tuvo la virtud de unir á los elementos republicanos, y este resurgimiento cívico repercutió en el corazón de los españoles de América.

Queremos una España grande, moderna, republicana.

Los republicanos argentinos han confraternizado con los españoles.

La Unión Republicana ha destruido falsas leyendas.

Allí, como Anibal en Cartago, se ha jurado odio eterno al enemigo común: la monarquía.

Se ha hecho el cómputo de 150.000 republicanos, sin contar las masas neutras.

La presidencia del doctor Calzada ha aunado todas las voluntades.

No somos republicanos extranjeros; vuestros anhelos son los nuestros.

No podemos concurrir á la obra más que con palabras de aliento; pero si nece-

sarios fuesen nuestros brazos, decidlo.

Pero mientras tanto, se ha pensado en formar el tesoro republicano.

Iniciada la suscripción, el Comité Central se suscribió con 20.000 pesos. Todos los Comités han pedido listas, y así se forma el tesoro para cuando el jefe disponga. Somos, pues, colaboradores entusiastas y de fe.

Faltaba esto para sellar los lazos entre republicanos de aquende y allende los mares. El recuerdo de este acto perdurará siempre.

Gracias en nombre de la Unión Republicana Argentina. Yo os saludo en nombre de ella. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

La distinguida escritora de la Argentina doña Isabel G. de la Solana, comenzó diciendo que hasta ahora no había sabido valorar lo que significa República.

Dedicó un cariñoso saludo á la Argentina, donde hay tantos españoles, donde la mujer encuentra la ayuda del trabajo sin tener que entregar el cuerpo llevando el alma herida.

Hizo una elocuente defensa de la mujer, diciendo que las almas no tienen sexo.

Los pueblos que aspiran á la libertad—prosiguió—deben instruirse.

Relató sus trabajos para la fundación de escuelas profesionales.

—Si mi vida—dijo—bastara para salvar á la patria, haría gustosa el sacrificio.

—Me declaro republicana y me ofrezco á recorrer en propaganda la América, llevando la bandera. (Grandes y entusiastas aplausos.)

Discurso de Salmerón

El Sr. Salmerón se levanta para hacer uso de la palabra.

La concurrencia le tributa una prolongada ovación. Vivas á Salmerón y á la minoría republicana.

—No he venido á pronunciar discursos—comienza diciendo el Sr. Salmerón.—He venido á realizar un acto de personal presencia en este homenaje á los compatriotas argentinos, dignamente representados por el Sr. Ares.

Hay actos que valen más que los discursos. En la situación en que España se encuentra valen más los actos que las palabras.

Manuel Bar

Es vicio tradicional creer que teniendo las ideas en la mente, ya están realizadas en los hechos.

Esta confraternidad de republicanos de aquí y de allá, representa la esperanza de que España reconquista su potencialidad.

La obra de España no se consolidó por haberla petrificado en un ideal en que es imposible la conciencia libre.

Hay que recordar que al arrancar del fondo de los mares á América se consagró la alianza entre el altar y el trono, que sellaron los Reyes Católicos siendo la muerte del espíritu progresivo español.

Hay que pensar en algo más que en un ideal de ultratumba.

Hay que hacer del Estado un órgano que se adapte á las exigencias sociales, sin más regulador que el saber y la virtud.

Si el pueblo hubiera estado en condiciones hubiera hecho justicia cuando el desastre á los Gobiernos que le humillaron.

Dejémonos de hinchazones retóricas. ¡A qué anticipar ilusiones cuando debemos todos llevar nuestros esfuerzos á aportar los medios! No debe invocarse el santo nombre de la revolución en vano.

Siquieremos capacitarnos para la obra, necesitamos, elevar á la altura de la idea las resoluciones de la voluntad.

Tenemos este deber que cumplir. Los republicanos deben hacer un esfuerzo para aportar todos los medios á fin de que puedan abrirse ancho cauce nuestros ideales.

Esta obra es verdaderamente patriótica. Se hará con el concurso de todos, en la medida y en la relación que á todos nos dignifique.

Además del valor social, tiene la obra un carácter de eminente ético.

Desde el hogar hasta la plaza pública se hace vida media. Hasta los liberales dejan á sus mujeres bajo la influencia del clericalismo y envían sus hijos á escuelas donde no pueden formarse ciudadanos libres.

No ocurre así en esa parte del litoral, y señaladamente en Cataluña. Allí la mujer y el hombre asisten á los círculos y á los actos de propaganda. Por eso me congratulo de ver aquí á la mujer.

Ella será garantía de que el hombre no ha de vacilar en el fiel de sus convicciones.

Hay que conquistar la interna libertad del hombre. Hacer un pueblo digno de la República. Un pueblo que, cuando vea que le arrebatan sus derechos, ponga la fuerza al servicio del derecho.

Recogeremos lo recaudado en la Argentina cuando estemos capacitados para emplearlo.

Debemos advertir el peligro de que España se reparta como dote. Que un poder extraño se extienda á Canarias y á las rias gallegas. Y ese peligro debemos advertirlo á aquellos en cuyas manos depositó España las armas para que defendan la integridad de su territorio.

En elocuentes párrafos elogia al ejército y á la Marina, recordando que cuando salió la escuadra de Santiago los marinos se sacrificaron como mártires. La culpa del desastre no fué del ejército sino del regimen.

No es el problema de España meramente político España es una nación mediatizada, en la que el hambre va siendo un factor para la acción. ¿Quiere España mejorar sus condiciones económicas? Que sea legítima su representación en el Parlamento. ¿Pero puede eso conseguirse en las condiciones actuales, dentro del régimen de la monarquía? Quien será tan simple que lo crea.

Cuando llegue el momento, en lugar de que se nos vaya la fuerza por la boca, nos dispondremos con los elementos civiles y la fuerza armada á redimir á la patria.

No queremos el poder, sino la vida del derecho. El poder irá á quien elija la libérrima voluntad de la nación.

El puesto de jefe solo representa el primero en los esfuerzos.

Y añade, dirigiéndose al Sr. Ares:

Decid al insigne patriota doctor Calzada, que agradecemos sus esfuerzos en holocausto de los ideales.

Aquello que envíen, acogido será con entusiasmo y representará la partida de cargo que compensaremos con la de data de nuestros esfuerzos.

El Sr. Salmerón terminó con estas frases:

Aspiramos á integrar la patria en el amor de los pueblos, formando un haz de los elementos que dispersó la monarquía.

Propone que se dirija un cablegrama al doctor Calzada, y da un viva á los que sustentan el ideal republicano en la República Argentina.

Estruendosos aplausos y vivas. El acto termina en medio del mayor entusiasmo.

Enviado el cablegrama al doctor Calzada, este señor contestó con otro que fué leído al público.

Del acto da cuenta *El Liberal* á medio de las siguientes líneas:

«El Círculo Republicano de la calle de Pontejos ha celebrado Asamblea extraordinaria, en la que se dió lectura al cablegrama suscripto por el doctor Calzada, dando las gracias en nombre de los correligionarios de la Argentina á los republicanos, de la Península, por el homenaje celebrado el sábado último en honor de aquellos.

El cablegrama fue acogido con gran satisfacción por los concurrentes, y por unanimidad se acordó nombrar al doctor Calzada y al Sr. Arés de Parga socios honorarios de dicho Centro republicano, en atención á los grandes méritos contraídos por ambos en los valiosos servicios prestados en América á favor de la causa.

Una Comisión de la Junta directiva, presidida por el Sr. Ureña, hizo ayer

entrega al Sr. Arés de Parga de los títulos correspondientes, obra caligráfica de verdadera valía artística.»

A QUIEN NO QUIERE CALDO CUATRO TAZAS

Parece que el arrendatario de consumos D. Manuel Bua, al enterarse de lo que bajo el epígrafe *Municipalidades* denunciábamos en el último número de este semanario, se despachó á su gusto contra los redactores de LA DEMOCRACIA, empleando las más finas y escogidas frases de su exquisito vocabulario.

Es natural que algo le escociera lo que allí hemos dicho porque al fin y al cabo no le ofrecíamos ningún dulce; pero creímos que por prudencia y conveniencia propia se callara, y aun nos agradeciera que hubiésemos sido tan parcos en nuestra moderada crítica.

Como no gustamos de llevar las cosas á ciertos extremos, y para que no se crea que gozamos poniendo en la picota á nuestro prójimo, aunque este sea enemigo político ó personal, no hemos dicho en *Municipalidades* más que aquello que consideramos necesario para poner á cubierto los intereses de nuestro Ayuntamiento y de la Hacienda de cualquier desgracia que pudiera ocurrirle al que hasta entonces teníamos por amigo particular nuestro D. Manuel Bua en la Administración de un impuesto tan importante como es el Consumos, ó sea el otorgamiento de escritura del arriendo y la prestación de fianza, sin cuyas formalidades y garantías no debió dársele posesión del cargo, según prescriben las disposiciones vigentes en la materia.

Confesamos sinceramente que no hemos debido tener en consideración las que pueda merecernos el Sr. Bua ó sus parientes para ser tan parcos y mesurados con quien al fin no lo agradece, y por ello y por que son obras de justicia y de misericordia enseñar al que no sabe y dar buen consejo al que lo ha menester, enseñáremos al Sr. Bua y al Ayuntamiento, por si lo ignoran, que no son solas, con ser muy grandes, las faltas cometidas desempeñando el arriendo de consumos sin otorgar la escritura ni prestar la fianza correspondiente, sino que se están cometiendo otras faltas y abusos garrafales, de esos que solo pasan en Caldas debido á la ignorancia y servilismo de concejales puestos al servicio de un caciquismo brutal, protector de la familia y de los parientes de esta y postergador de los probos, honrados y dignos.

Al mismo tiempo difundiremos luz, mucha luz, entre los pobres labradores que necesitan consejos para que en sus relaciones con el Sr. Bua, como arrendatario de consumos, no se asusten ni amilanen ante su rostro severo y sus amenazas irrealizables.

Acostumbrado el arrendatario á ver la paja en el ojo ajeno y no las vigas en los propios, se lamenta de que haya *matutes* (que la misma Iglesia declara lícitos) y denuncia ante la junta administrativa, cuya cabeza visible es hoy el *fino* y *suaavisimo* Gándara y su brazo derecho el *patilludo* Goldar, asesorado por el sabio D. Jesús, ya pequeñas defraudaciones del impuesto, ya el que alguna persona no arrendada compre ó venda ganado de cria ó de labor sin dar parte al arrendatario, ya otros pelillos por el estilo, de que hace víctimas á nuestros paisanos.

En cambio estos ven con la más absoluta impasibilidad que el arrendatario desde hace 16 años lo viene siendo sin prestar fianza, sin otorgar la escritura y sin pagar, por consiguiente, los derechos á la Hacienda, que no son pocos. Esto no será *matute* ni *defraudación* ¿eh, Sr. Bua? Por eso va

V. también en el machito, lo cual, sin embargo, no le envidiamos *los hambrientos*.

Y no es esto solo, sino que debido á la protección caciquil de que disfruta, nunca tuvo más fiato en el pueblo que el central y único, y aún este no reúne las condiciones de tal fiato. A las entradas del pueblo se contentó con tener al aire libre ó cobijadas en puertas ajenas, unas mujeres, pero algunas [que mujeres], cobrando lo que les da la gana, porque no hay peso, ni medida, ni tarifa... ni nada.

Y no es muy raro ver que estas mujeres... de caballería pegan, riñen, insultan y amenazan á los pobres aldeanos, les sacan las mercancías, se las destruyen ó se las llevan al fiato, y alguna vez las consumen... los perros de D. Manolo.

Si fuéramos á enumerar aquí todos los demás abusos que diariamente se cometen no habría columnas que llegasen, pero para muestra bastan estos botones.

¿Que le parece á V. de ellos D. Laureano?

¿Está bien lo hecho por el Sr. Bua, consentido y autorizado por la *selecta* corporación, hechura suya?

Y vosotros desgraciados aldeanos que por miedo al aparente poder del cacique os prestais inconscientes á servirle con vuestros votos para que encima os pague con todas estas cosas, ¿no sentís remordimiento en vuestras conciencias de haber prestado cooperación á una obra tan funesta de la que al fin sufrís las más fatales consecuencias? ¿No veis que vosotros sois los que pagais los vidrios rotos tan solo por haberos humillado y puesto á las órdenes del cacique mayor y de los cacicuelos de aldea á quienes solamente arroja aquel algún mendrugo que le sobra?

A vosotros pobres jentes de las aldeas y de la villa nos dirigimos para que sepais vuestras obligaciones y derechos: Os invitamos á que pensando un poco en vuestra bochornosa situación os dispongais á sacudir el yugo odioso que os oprime, porque solo en vuestras manos está el desterrar todos los abusos que diariamente se cometen: Os recomendamos que no tengais miedo al coloso, porque el poder que le habeis dado en mal hora con vuestros votos podéis y debéis sacárselo: Cuando llegue la ocasión oportuna emitid nuestros sufragios á favor de quien tan valientemente se aporta á la lucha y á la defensa de los derechos de todos; y procediendo así, sin miedo ni desmayo de ningún género, la victoria coronará nuestros esfuerzos y todos quedaremos redimidos de la vergonzosa esclavitud á que por nuestra culpa hemos llegado desde que entregamos el gobierno del pueblo á los Césares que llevan por apellido «Salgado.»

UN SUEÑO

Noches hace, aunque no muchas, soñé que estaba en la Gloria.

Me había muerto de tristeza al ver que este pueblo de Caldas, un tiempo enérgico y vigoroso, cayera en la más lamentable postración de ánimo, y que de este estado se aprovechaba una familia de políticos sin conciencia ni corazón, que lo espoliaba, lo exprimía y medraba y se enriquecía á costa de los que, por la ineludible ley de la compensación, habían caído en la mayor necesidad.

Mi cuerpo se fué aniquilando minado por el sufrimiento; los Médicos no hallaron en la farmacopea medicamento alguno para mi espíritu enfermo; los sacerdotes me contaron que la muerte del justo equivale á la vida eterna, y por hallarla dormime en un momento para siempre, despertando también para una eternidad en la mansion de los elegidos por Dios, en la cual, dicho sea de paso, no pude hallar ningún cacique ni cura muy gordo.

San Pedro me recibió afablemente y registró mi entrada en un inmenso

libro; preguntóme si estaba vacunado, y una vez que le hube contestado afirmativamente, me extendió un salvo conduto con el cual me presenté en Intervención, pasé luego a Tesorería y por último entré en un Banco... donde había muchas almas sentadas en calidad de meritorias.

Entre estas paracióme conocer alguna, pero no quise preguntar por no pecar de curioso ya el primer día.

Al poco tiempo me dijeron que podía pasar al salón grande, pues mi comportamiento me daba á ello derecho, además de que, por la causa que habia producido mi fallecimiento terrenal estaba en condiciones de poder ver á Dios.

¡Mi júbilo no tuvo límites! Yo, acostumbrado á ver á D. Laureano todos los días durante los de mi vida en el planeta tierra, ir á gozar un contraste tan grandísimo, como el de la presencia del Ser Supremo...

Para prepararme contra la emoción consiguiente á tamaña felicidad, tomé una taza de tía; y después de arreglar la corbata, estirar los puños, poner en orden la cadena y dije del reloj, mirar si el charol de mis botas estaba empañado con el más leve átomo de polvo y ensorrijar las guías del bigote, eché el ran-glan sobre los hombros, y contoneándome como un Alcalde de la tierra, satisfecho del efecto que mi figura habria de producir en el salón del Trono, penetré en él, después de haberme anunciado un angelito con alas de nacar, bello, rubio, ideal, muy parecido á un gobernador que yo habia conocido en Lugo.

Al traspasar los umbrales de aquella morada celestial, quede deslumbrado.

Hacia ya muchos días que me hallaba en el Trono del Señor, cuando un día llegó San Pedro todo azorado, y acercándose al Padre Eterno, le dice:

—Señor, hay que reunir al Jurad.
—¿Quién quiere entrar? ¿Algún asesino? ¿Algún violador? ¿Algún parricida? ¿Algún ladrón? ¿Algún blasfemo? Pues sea quien quiera, ya sabes, Pedro, que otorgué indulto general por una centuria.

—Señor, el que quiere entrar es un cacique político, ó compendio de todos delitos é inmoralidades.

—Que se reuna el Jurado y que entre ese alma... de cártaro.
Marchó San Pedro á cumplir sus deberes de portero celestial, y de entre nosotros se fueron separando como hasta una docena de almas, las más puras, las más rectas, las más adecuadas para juzgar con imparcialidad y justicia los pecados extraordinarios de los hombres.

Sentáronse alrededor del Padre Eterno, y constituido así el Tribunal, ordenó el Divino Presidente la entrada del nuevo candidato al Cielo.

Abrióse la puerta, y no bien fijo los ojos en ella, veó entrar un tipo conocidísimo.

Unas cañoeiras dobladas hacia arriba; unos pantalones largos, mal sujetos á la cintura, cayéndole por las piernas abajo, con unas rodilleras tamañas como muñecos: descolgaba sobre los hombros, próxima á desprenderse de ellos, pendía una capona, de paño color indefinido, que por la posición en que su dueño la habia colocado, dejaba ver por detrás como una cuarta de americana toda mugrienta en fuerza de estar rozándose con la xugueira, más que cuello, del interesado. Como remate de esta grotesca creación, figuraba una boina vieja que el recién llegado quitó de la cabeza y retuvo entre sus dos manos, mirando al suelo con una humildad verdaderamente conmovedora.

Acercóse á la tribuna, más socarrón que desconcertado, y aguardó el interrogatorio, que comenzó de esta manera.

—¿Cómo se llama, y de donde viene?
—Me llamo Laureano, y procedo de Caldas de Reyes.

—¿De que murió?
—De una indigestión de liberadas copiosamente rociadas con morenito del país.

—¿Tuvo V. hijos?
—Señor... yo... hice todo lo posible.
—Se le acusa de ser cacique en su pueblo; ¿es esto cierto?

—Señor; yo que nunca pisé las aulas; yo que procedo de humilde cuna, y estuve siempre al lado del pueblo, por lo mismo que del pueblo he salido y con el pueblo he llorado y reído en días de elecciones y en noches de *trangallada*; yo que hice mi fortuna *ó roer do rato*, y que he vivido solamente con *pildoras de jamon* y *jarabe de pipa*; yo que...

—Ciñase al asunto y diga si fué ó no cacique.

—Con mi hermano he organizado las huestes de los viejos liberales, y con ellas pude conseguir que embarcasen en la Compañía del Pacifico millares de emigrantes del distrito, valiéndome para ello de mis secretaríos de Ayuntamiento. Esto me dió bastante dinero; y cuando vi que el negocio daba ya poco de sí, me dediqué á organizar sociedades mercantiles, un filon para mi más rico que los de las minas que denuncié y no llegué á explotar por falta de inocentes.

—Pero, ¿era Vd. cacique, si ó no?

—Bueno; respecto de eso debo decir que sin instrucción ni talento, pronuncié discursos; sin saber escribir hice «paliques» con la agravante de imprimirlos; sin saber matemáticas discurrí más que tres ingenieros juntos; sin ser político de altura dominé un distrito entero, dominé al diputado, dominé los Ayuntamientos, los juzgados, las casas rectorales, las granjas agrícolas de experimentación, las jefaturas de obras públicas, en fin dominé todo. Pero debo de advertir que lo hice por filantropía, sin ambiciones, por amor al pueblo, por altruismo.

—¿Pero fué cacique?
—Señor; cacique lo fué un hermano mío. Debe haber una confusión en eso del cacicato.

Yo tengo un hermano abogado que se contentó con ser diputado provincial y gobernador mientras yo escarabajaba en los negocios terrenales para amontonar dinero que destinaba á obras pías.

—¿Y qué obras hizo V. de esa clase?
—Dirigi la construcción de una iglesia, y no me dió pérdida; diriji la reconstrucción de un asilo, y tampoco perdí nada. Puse mi nombre dentro del templo, pero sin variedad; fué cosa de un amigo mío, Alcalde mío también, que por complacerme mandó colocar el marmol con mi nombre. ¡Que quiere señor; la debilidad y la adulación humanas!...

—Bueno, ¿y del cacicato?

—Tengo otro hermano que para el adorno de iglesias es un encanto. Con unas cuantas hojas verdes, unas lamparillas y cuatro velas forma unos catafalcos deliciosos; y con unas varas de tarlatana, unas arañas y dos jaulas con canarios pone la iglesia el día de Corpus como un ascua de oro... Ya vé el Tribunal que los actos de nuestra familia son de católicos fervientes...

—¿Tiene más que decir?
—No, señor.

—¿Hay alguien que quiera acusar?
Entonces un alma vieja, de color moreno, á quien allí llamaban Rosendo, adelantóse y dijo.

—Pido la palabra Yo he sido Alcalde en el pueblo de donde acaba de llegar ese atrevido. En mi tiempo se administraba justicia rectamente, se respetaba el derecho de todos, y á todos se trataba con la mayor consideración. Las arcas municipales estaban repletas, los fondos carcelarios no se invertían en extrañas obligaciones, y durante aquel período de verdadera moralidad administrativa no ha sentido el pueblo de Caldas la ne-

cesidad de cobijarse bajo los pliegues de la bandera republicana, bandera que hoy vive en dicho pueblo de emblema santo á los hombres honrados y amantes del progreso, á quienes este verdugo ha tratado despiadadamente.

Todo lo que hizo ese pobre diablo, lo hizo para beneficio suyo, ó de los suyos.

Y, por último; Tribunal excelso; ¿puede suponerse altruismo en un hombre de esa facha, que se presentó en la Gloria cayéndole las calzas, con esas cañoeiras, esos ojillos ladinos, ese cuello, ó *taluga* propia del hombre que ha observado la alimentación forzada, y ese bigote de escobilla barata?

Señor; yo en nombre de los que fueron mis convecinos, y en vista de que el acusado de cacique no probó que no lo ha sido, ni alegó una buena obra siquiera que pueda servir de circunstancia atenuante al inmenso delito que se le imputa, pido que sea castigado á la condenación eterna y cuatro años más por pago de costas. He dicho.

Los ángeles aplaudieron todos. El Tribunal, dictó acto seguido el fallo en un todo de acuerdo con las conclusiones del representante de la acción popular.

Don Laureano está á estas horas ardiendo en los profundos infiernos, por mandato del Tribunal Divino.

¿Llegará á ser este sueño realidad?

Contrastes

Como á las once de la noche del domingo último, el salón de nuestro semanario vióse honrado con la visita de una inocente liebre, que, sin duda, venía corrida de perros, y deslumbrada por la luz eléctrica se introdujo en el portal que le pareció más agradable y de más confianza, subió la escalera y entró en la sala cobijándose bajo un diván, satisfecho de haber hallado benéfico asilo para su perseguido cuerpo.

Seguramente que el pobrecito animal pasó por delante de las casas de nuestros más conspicuos y viejos liberales y, al oler el interior de tales domicilios, dijo: «tate, aquí no reciben bien ni á una liebre perseguida» y siguió corriendo hasta que dió con sus huesos en la filantrópica casa del más humano de los semanarios caldeneses.

En cambio, esa misma noche—se daban animales—un erizo encrespado y picoso penetró por la puerta de atrás de la casa del novísimo depositario de los fondos municipales D. Luis Torres, y entró en el establecimiento sin preguntar por nadie.

Hañ cosas que parecen providenciales. Entrar por detrás, en un almacén en liquidación, propiedad de un sujeto que estuvo en Brasil, y no preguntar siquiera por Salgado, es cosa que sorprende, aún tratándose de un *porco espin*, ó precisamente, por tratarse *d'un porco*.

Y vean ustedes el contraste. En nuestra casa entran animales que son todo dulzura, candidez inocencia; en la del nuevo amigo del cacique, penetran los que tienen picos: en la una se cueñan las liebres, animales nutritivos, suculentos; en la otra dos erizos, incomedibles, asquerosos.

Por esa razón nosotros no necesitamos más que estar en nuestra casa para comer. Por eso los amigos del cacique tienen que poner servilleta en la mesa del presupuesto para vivir.

Hé ahí la base de todas las amistades con que hoy cuenta Trompetine en el pueblo: el estómago agradecido.

Con lo cual demostramos que D. Luis, con su trébol de cinco hojas, no come liebre gratis como nosotros.

Y es que aquí hay trébol de seis hojas.

Por eso nos deshicimos de todos los que tenían menos.

Está probado que los de cinco ochavas no sirven para nada.

Y si no ya veremos si le protege el hado bien hechor durante el desempeño de la Depositaria como le protegió para obtenerla.

Y ahora caigo en una consideración. ¿Iría el erizo á ofrecer su cooperación matemático-administrativa al neófito depositario?

No tendría objeto el haber aceptado su oferta, dado el caso que el animalito la hubiere hecho.

Teniendo de mano á D. Jesús, ¡para que más Cortázares, ni Alcubillas, ni erizos...!

A su lado, vengan *áfricas*, ¿verdad, seor Pintos?

NOTICIAS

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de esta villa, el único aspirante D. Marcial Cerviño.

La esposa del Depositario de los fondos municipales de este Ayuntamiento don Luis C. Torres, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Por reciente disposición ministerial, las juntas de cárceles de partido quedan encargadas de administrar los fondos carcelarios que hasta hoy venían corriendo á cargo de los Ayuntamientos.

Esta resolución si bien no ha de resultar agradables para aquellos municipios que solían disponer de dichos fondos en determinados momentos de apuro, resulta en cambio, altamente beneficiosa para los Ayuntamientos rurales, por que es de esperar que las juntas de cárceles de partido no necesitarán un contingente tan crecido como el que hasta ahora venían reclamando los municipios centrales y por lo tanto, rebajarán las cantidades con que los otros contribuían al sostenimiento y cargas de las cárceles públicas.

Dícese que los fondos carcelarios existentes en la actualidad en la tesorería de nuestro Ayuntamiento, ascienden á la respetable cantidad de *catorce mil pesetas*.

Por nuestras cuentas, y teniendo presente los gastos insignificantes que durante no pocos años ha tenido la cárcel de este partido, debiera haber una existencia en caja por el concepto arriba indicado cuatro veces mayor.

Ha salido para Villagarcía en donde fijó su residencia, la Sra. D^a Aurora Alvarez de la Riva.

ULTIMA HORA

En vista revolución pueblo ruso, Zar, considerándose impotente dominarla, telegrafió Trompetini para que se presente Petersburgo implantar sistema dominante caciquil caldense.

Encárgole no se presente con capa y boina, para no excitar iras cosacos.

Uno de estos días saldrá para Rusia, llevando consigo «Paliques» refranes, y estatutos sociedades mercantiles, con cuyas armas piensa dominar revolución.

Propónese, en cuanto llegue, piñar las aulas.

Ignotus.

Imp. de Joaquín Poza Cobas.—Pontvedra.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5.—Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Colegios «Leon XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigirse al Director.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte.

También dá lecciones de corte por par-da doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1

CALDAS DE REYES

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAPO VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez**.

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas.		Toneladas.
Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Maceió	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Paraguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	7000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frío	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	8000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucuman	7000
Guahyba	5000		

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Queulle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Anuncio

Se vende una finca á labradío, viñedo, tojar, pinar y robleda, llamada *Agro de*

Monte Mean, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnación García, en el Campo de la Torre de este pueblo.

José Azevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes

DISPONIBLE